

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

En la ciudad de Alamor, cantón Puyango, provincia de Loja, previa convocatoria ordenada por el Señor Presidente de la Compañía de Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A, se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día domingo dieciocho de marzo del año dos mil diez y ocho, en la sede de la institución ubicada en la primero de mayo y José Miguel Zarate, a partir de las diecinueve horas (siete de la noche). Para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Constatación del quorum. SEGUNDO.- Apertura de la Junta a cargo del Señor Presidente. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. QUINTO.- Informe del Presidente. SEXTO.- Informe del Gerente. SEPTIMO.- Informe del comisario. OCTAVO.- Lectura y aprobación de balances correspondientes: Enero a Diciembre año dos mil diez y siete. NOVENO.- Acuerdos y resoluciones. DÉCIMO.- Clausura. DESARROLLO.- En el primer punto del orden del día el Señor Presidente solicita que por secretaria se controle la asistencia de los accionistas; estando presente los siguientes: Calderón Stalin, Granda Emérita, Cabrera Gonzalo, Robles Dávila Alex, Pesantes Ángel, Alvarado Yoffre, Jaramillo Kléver, Macas Franklin, Jaramillo Ramírez Fausto, Cueva Córdova Cosme, Jaramillo Ríos Vicente, Granda Chamorro Gerraania, Álvarez Luis Omar, Álvarez Herrera Edison, Sánchez Víctor David, Jumbo Macas Gloria, Encalada Wiston, Elizalde Diego y Jaramillo Córdova Jimmy; existiendo mayoría. En el segundo punto el señor presidente, da un saludo a los accionistas, agradece por la asistencia, y declara instalada la presente Junta General Ordinaria cuando son las diez y nueve horas quince minutos. En el tercer punto el Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al orden del día para su aprobación; se procede a dar lectura y se aprueba tal como consta. En el cuarto punto el Señor Presidente solicita que por secretaría se dé lectura al Acta Anterior, se procede a dar lectura, se pone a consideración de los accionistas, es aprobada tal como consta en el libro de actas. En el quinto punto, el Señor Presidente da su informe referente a su administración, hace conocer sobre los trabajos realizados en la adecuación del segundo piso del edificio de la Compañía, sesiones que se han llevado a cabo con el Directorio y Juntas Generales Extraordinarias, como la coordinación con el Gerente para todas las actividades. En el sexto punto, el Gerente da el informe en primer lugar da un saludo a los accionistas, agradece por la asistencia y da inicio al informe, manifiesta que todo lo concerniente a las obligaciones del Gerente se han cumplido, con obligaciones al SRI, Superintendencia de Compañías, ANT, y otros organismos. Luego da lectura al informe económico correspondiente Enero a Diciembre del año dos mil diez y siete existiendo un activo de cuarenta y tres mil setecientos dieciocho con cuarenta y dos centavos y un pasivo de seiscientos ochenta y cinco con cincuenta y seis centavos. Se pone a consideración de la Junta de Accionistas y es aprobado el informe económico. En el séptimo punto el Señor Comisario da su informe a la Junta General, da lectura, pone a consideración de los accionistas, el mismo es aprobad. En el octavo punto se procede a dar lectura a los balances correspondientes Enero a Diciembre del dos mil diez y ocho, se procede a dar lectura, se

pone a consideración de la Junta los mismos que son aprobados. En el noveno punto, en acuerdos y resoluciones los accionistas acuerdan: A) Autorizar al Directorio para que solucione inconvenientes sobre el IESS sobre los administrativos de la Compañía. B) Que la secretaria de oficina facture sobre su remuneración. C) Que se contrate un albañil y ayudante para revestir una pared posterior del edificio. En el décimo punto. No teniendo más que gratar, cuando son las veintiún horas el Señor Presidente da por clausurada la presente Junta del día y hora arriba indicados, para constancia firmamos en unidad de acto el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.



Lic. Angel Acaro Sanmartin
GERENTE COMPAÑÍA DE TAXIS